



ANUNCIO

PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER 13 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE ENCARGADO/A MEDIO AMBIENTE (LIMPIEZA Y RESIDUOS) MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Se ha publicado en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid de 23 de febrero de 2024 (BOAM núm. 9.578), la Resolución de 20 de febrero de 2024 del Director General de Planificación de Recursos Humanos, por la que se hace pública la relación de los aspirantes propuestos por el Órgano de Selección que han superado el proceso selectivo y se abre el plazo de entrega de documentación.

Los documentos acreditativos del cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria se enviarán por vía telemática a través del Registro Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, junto con una instancia general dirigida al Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda, Dirección General de Planificación de Recursos Humanos, Subdirección General de Selección, desde el 24.02.2024 hasta el 14.03.2024, ambos inclusive.

Los aspirantes también deberán cumplimentar y enviar por vía telemática a través del Registro Electrónico del Ayuntamiento de Madrid la Declaración Responsable y el documento denominado "Autorización para la consulta de datos por medios electrónicos" que se incorporan como Anexos a este Anuncio.

Asimismo, se procede a publicar en la sede electrónica <http://www.madrid.es>, la relación del puesto a ofertar al aspirante que ha superado el proceso selectivo, que se incorpora como Anexo I a este Anuncio, a fin de efectuar la adjudicación inicial de destino atendiendo a las solicitudes del interesado. A estos efectos, el aspirante deberá cumplimentar el documento Excel denominado solicitud de adjudicación de destinos (Anexo II) el cual se deberá adjuntar y enviar debidamente cumplimentada por vía telemática a través del Registro Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, dentro de plazo anteriormente indicado.

IMPORTANTE:

- Se deberá indicar el nombre del proceso: "EMA LyR (13 PLAZAS)".
- El documento Anexo II (solicitud de adjudicación de destinos) se deberá adjuntar, una vez cumplimentado, en formato EXCEL.
- El resto de documentos se adjuntarán en archivos separados, en formato PDF e identificados.

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE SELECCIÓN, Vicente Hernández Sánchez.